



**Ensayo crítico sobre algunas obras históricas
utilizables para el estudio de la conquista de
Chile.**

POR

TOMAS THAYER OJEDA

(*Continuación*)

CAPITULO XIV

Causas a que se debió la inclusión de muchos personajes en «La Araucana».

Hai en «*La Araucana*» personajes de quienes no era posible prescindir ni sustituir sus nombres, tales son los de Magallanes, Almagro, Valdivia, los Villagra, don Garcia, los 14 de la Fama, i los que perecieron o se singularizaron en determinada ocasión.

Pero además de estos nombres, que casi en su totalidad figuran en la primera parte del poema, menciona Ercilla un centenar en los cuales predominan los caballeros notorios e hidalgos de solar conocido, quienes más que a lo méritos personales debieron a su alcurnia el honor de contarse entre los héroes de «*La Araucana*».

I en verdad, mientras que el valor i la destreza en el manejo de las armas eran algo común a los conquistadores, el linaje establecía entre ellos honda separación social, más notable i digna de atención para un jentil-hombre criado en la Corte, como don Alonso de Ercilla. Además, esos nobles e hidalgos, cubiertos de vistosos trajes i relucientes armaduras, rodeados de criados, esclavos e indios de servicio, señores por la sangre i el dinero, figuraban en lugares preferentes en los campos de batalla, i, si no excedían en valor a los demás guerreros, en cambio, descollaban como jefes o caudillos i sus hazañas, referidas i exajeradas por los soldados, provocaban la emulación o la rivalidad entre los grupos que mandaban i su recuerdo perduraba con mayor facilidad.

Lógico es por tanto suponer que Ercilla escojiese sus personajes entre la jente más ilustre, dando a su obra mayor interés en Chile i en la Península.

En primer lugar incluyó a casi todos los caballeros notorios, a quienes se les daba invariablemente el tratamiento honorífico de *don*, excluyendo a tres o cuatro por razones que creemos vislumbrar. En este grupo figuran: don Miguel i don Pedro de Avendaño i Velasco, hermanos del señor de la casa de su apellido; don Antonio de Cabrera, don Alonso de Ercilla; (don Pedro) de Godoi, don Hernando i don Martín

de Guzmán, caballeros notorios de Sevilla; don Francisco de Irarrázabal, hijo del señor de la casa de Andía; don Francisco Manrique de Lara, deudo del gobernador don García; don Felipe de Mendoza i su hermano don García, hijos del marqués de Cañete, virrey del Perú; don Alonso Pacheco, sobrino del marqués de Cerralbo; el portugués don Simón Pereira; don Juan de Pineda i don Francisco Ponce de León, sevillanos; don Pedro de Portugal i Navarra, i don Luis de Toledo, deudo de la casa real de Castilla.

Los hidalgos, señores o procedentes de casas solariegas mencionados por Ercilla no son menos numerosos como lo demuestra la siguiente nómina: Jerónimo de Alderete, caballero de Santiago; Hernando i Juan de Alvarado, deudos del mariscal Alonso de Alvarado, yerno del señor de la casa de Avendaño i condestable de Castilla; los Aranda Valdivia, parientes del gobernador Valdivia i descendientes de la casa de Aguilera; Juan de Barros, hijo del señor del coto de Tórtores, Alonso de Campofrío Carvajal, descendiente de los condes de Urjel i Barcelona (1); Leonardo Cortés, hijo del licenciado Cortés, del Consejo Real i del Supremo de la Inquisición; Pablo de Espinosa, sobrino del Presidente del Consejo de Castilla; Hernando de Ibarra, de la casa de su apellido en Goibar (2); Martín Ruiz de Gamboa i Juan López de Gamboa, de la casa de Gamboa, cabeza de bando

(1) Así lo afirma su hijo don Manuel en su testamento (Escb. vols. 150, f. 335), quien menciona a sus parientes el doctor don Juan Roco de Carvajal, presidente del Consejo de Hacienda i a don Pedro Roco de Campofrío, gentil-hombre del príncipe don Fernando, ambos del hábito de Alcántara.

(2) ESPEJO (J. L.) *Nobiliario de la Capitanía de Chile*, tomo II, inédito.

en Vizcaya i primos del señor de la casa de Avendaño; Juan de Losada i Rodrigo de Quiroga, ambos de las casas de Losada Quiroga i más tarde caballeros de Santiago; Pedro Olmos de Aguilera, de la casa de su apellido en la villa de Porcuna i Gaspar de Villarroel, señor de la villa de Arganzos.

Consta asimismo la hidalguía de estos otros: Alonso Alvarez Berrío, Pero González de Andicano, deudo de Hernando de Ibarra, Julián de Bastida, Pedro del Castillo, Diego de Aranda, Francisco Galdames, Juan Jufre, Diego de Lira, Francisco de Ortigosa, Francisco de Acevedo, Cristóbal de Ovando, Arias Pardo Maldonado, Pedro de Pantoja, Alonso de Reinoso, Rodrigo de Vega Sarmiento, Baltasar Verdugo, Sebastián de Vergara i Arnao Zegarra Ponce de León.

Hai otros muchos de quienes, aunque no consta, puede presumirse su calidad de hidalgos por haber ejercido elevados cargos políticos o militares, o por los matrimonios de sus descendientes con personas de distinción por la sangre i la posición social.

Se cuentan en este número:

Pedro de Aguayo, correjidor de Imperial en 1553 i Sarjento Mayor del ejército de don García.

Lorenzo Bernal del Mercado, correjidor de Cañete en 1566 i maestro de campo jeneral en varias ocasiones.

Juan de Berzocano, correjidor de Santiago del Estero.

Juan de Biedma, capitán, encomendero, casado con una hija de Pedro de Aranda Valdivia.

Diego de Carranza, correjidor de Angol en 1564.

Gregorio de Castañeda, teniente de gobernador de Tucumán en 1561.

Diego García de Cáceres, rejidor perpetuo de Santiago. Se recibió del gobierno de Chile por don Alonso de Sotomayor i su hija mayor casó con un hijo del Presidente Bravo de Saravia.

Gonzalo Hernández Buenos Años, correjidor de Cañete en 1559.

Vasco Juárez de Avila, capitán, encomendero en el Perú.

Gómez de Lagos, correjidor de Concepción.

Juan de Lasarte, correjidor de Cañete en 1560.

Pedro de Miranda. Representante del Cabildo de Santiago en el recibimiento del gobernador Bravo de Saravia. Sus hijos se casaron con miembros de las familias Jufre, Liñán de Vera, Quiroga i Barba, todas de casas solariegas.

Francisco de Riberos, correjidor de Santiago en 1561.

Diego i Hernando de Santillán, gobernadores de Tucumán i Yucatán, respectivamente, sobrinos del Oidor Santillán.

Juan Remón, maestro de campo del ejército de don García.

Francisco de Ulloa, provisto tesorero real de la Nueva Andalucía, en 1544, capitán en 1548; no quiso ser correjidor en 1561.

Se puede así establecer la calidad e importancia de más de setenta de los noventa i tantos individuos, cuyos nombres incluye Ercilla en la segunda i tercera parte de «La Araucana», lo que constituye buen argumento en pro de la hidalguía de los restantes. Por consiguiente, si no nos equivocamos en nuestra deducción, *La Araucana*, vendría a ser algo así como

un empadronamiento de los «fijosdalgos» de la conquista.

* * *

No obstante, en la selección de nombres no solo atendió Ercilla a la calidad de las personas sino también a los sentimientos que le inspiraban, dando mayor figuración a sus amigos i omitiendo a otros que por su linaje i acciones merecían ser recordados, pero que por uno u otro motivo no se granjearon su afecto.

Descúbrese fácilmente la simpatía de Ercilla por «el buen Villagra» i su mesurado resentimiento con don García; i a la amistad o predilección deben atribuirse también las citas de otros, como lo pasamos a esponer.

Tres fueron las principales batallas libradas en la primera campaña de don García: Penco, Biobío i Millarapue. Si se comparan los nombres de los combatientes recordados por Ercilla se verá que los que se distinguieron en Penco, no lograron descollar en Biobío i los que sobresalieron en una u otra función de armas, reaparecen, pero en dos grupos separados, luchando con brillo en Millarapue. ¿Por qué uno de esos numerosos grupos de guerreros, tan valerosos en Penco i en Millarapue no se eclipsó en Biobío? ¿Por qué ninguno de los del otro grupo que tanto se señalaron en Biobío i Millarapue le cupo actuación memorable en Penco?

La respuesta a estas preguntas puede hallarse analizando otro detalle revelador. Como con mucha

razón la anota el señor Medina en las biografías de su *Araucana*, es casi seguro que ni Lasarte, ni don Martín de Guzmán, ni Riberos, ni Fernández de Córdoba se hallaron presentes en el fuerte de Penco ¿cómo habrían podido distinguirse en esa ocasión? Tampoco pudo pelear en Millarapue Hernando de Ibarra, a la sazón prófugo i con pena de muerte por haber quebrantado en esos días una sentencia de destierro (1).

Asimismo parece inexacto que don Miguel de Avendaño fuese el caudillo de la jente enviada por don García en busca de víveres a La Imperial. ¿Pudo ignorarlo Ercilla que formó parte de ese pequeño grupo? De seguro que nó. I sin embargo meses después de la batalla de Purén rindió Avendaño una minuciosa información para probar sus servicios i ni él ni sus testigos dicen una palabra referente a una acción de tanta importancia. ¿Lo habrían todos olvidado en tan corto tiempo? No es fácil de creer.

Explicación más verosímil es suponer que Ercilla colocó el nombre de Avendaño por mera simpatía personal. En efecto, en otras dos octavas en que recuerda la actuación de Avendaño en Biobío i Millarapue existe tal semejanza que puede asegurarse que una es mera modificación de la otra, sin variación de los hechos que necesariamente debieron ser diversos en ambas acciones. En este caso es indudable que lo primordial era la repetición de los nombres i lo accesorio la fidelidad histórica.

La primera estrofa dice así:

(1) El error de Ercilla es fácil de explicar en este caso, pues el nombre de Ibarra aparece en una estrofa agregada al poema en 1578.

«*Don Miguel i don Pedro de Avendaño*
Escobar, Juan Jufré, Cortés i Aranda
 Sin mirar al peligro i riesgo extraño
Sustentan todo el peso de su banda:
También hacen efeto i mucho daño
Losada, Peña, Córdoba i Miranda,
Bernal, Lasarte, Castañeda, Ulloa,
Martín Ruiz i Juan López de Gamboa.»

(Canto XXII, estr. 25).

Compárese esta actuación, que se refiere a la batalla de Biobío, con la de las mismas personas en Millarapue:

«*Don Miguel i don Pedro de Avendaño*
Rodrigo de Quiroga, Aguirre, Aranda
Cortés, Juan Jufré con riesgo extraño
Sustentan todo el peso de su banda:
También hacen efeto i mucho daño
Reinoso, Peña, Córdoba, Miranda,
Monguía, Lasarte, Castañeda, Ulloa,
Martín Ruiz i Juan López de Gamboa.»

(Canto, XXV, estr. 26).

Esta segunda estrofa aparece en las ediciones de 1578, 1595 i con la siguiente modificación en la de 1589-90 con el objeto de recordar a otros dos personajes:

«*Monguía, Lasarte, Ulloa, Castañeda,*
Ronquillo, Martín Ruiz, Gamboa, Pereda.»

Reaparecen agrupados en ambas octavas los nombres de Peña, Bernal i Castañeda, a quienes sin razón hace intervenir Ercilla en Marihueñu, los de Córdoba i Lasarte, que tampoco es probable que peleasen en Penco, como él lo sienta, i don Miguel de Avendaño, cuyo dudoso viaje a La Imperial afirma Ercilla: ni la serie de errores parece ya casual, ni fortuito el agrupamiento de esos nombres, sino consecuencia del afán de mencionarlos.

Más probable resulta la explicación si se advierte que Reinoso no figura en la primera octava por mencionársele en otra poco antes, e igual cosa ocurre con Bernal omitido en la segunda por hablarse de él en particular en la estrofa 24 del mismo canto, que comienza:

«Bernal i Leocotón que deseando
Andaban de encontrarse en esta danza.»

Descontando, pues, estos nombres que en realidad no han sido eliminados, las sustituciones se reducen a los apellidos de Escobar i Losada por los de Aguirre i Monguía i a la adición del nombre de Rodrigo de Quiroga.

Muchas de las personas nombradas por Ercilla estaban vinculadas entre sí: los Avendaño eran primos hermanos de los Ruiz de Gamboa, unos i otros deudos con los Alvarado, éstos mui amigos de Ibarra, pariente de González de Andicano; Quiroga era suegro de don Pedro de Avendaño i pariente de Losada. Nobles i vizcaínos los Avendaño reunían condiciones especiales para contarse entre los amigos de Ercilla i con ellos sus deudos i allegados. I acaso a su viscai-

nía o por llevar apellidos de casas solariegas de Vizcaya debieron muchos el ser incluidos entre los héroes de *La Araucana*, como ser: Aguirre, Alegría, Andía, Andicano, Aranda, Avendaño, Berrío, Biedma, Bustamante, Esquivel (Aisquibel), Galdames, Gamboa, Garnica, Ibarra, Lasarte, Miranda, Munguía, Oro, Ortiz, Pereda, Peña, Ribera, Segarra, Vergara i Zúñiga. Por cierto que no todos los aludidos fueron vizcaínos de nacimiento, pero es indudable que la proporción en que figuran en *La Araucana* es más del doble de la que les corresponde entre la totalidad de los conquistadores a los oriñinarios de las provincias vascongadas, de manera que con esa premisa se llegaría al dilema: o los vizcaínos sobresalieron proporcionalmente por el valor sobre los demás peninsulares, o Ercilla les dió cabida preferente en el poema.

Creemos más probable lo segundo.

En apoyo de la tesis que venimos desarrollando, podemos citar estos otros detalles que tienden a robustecer la opinión de que en la mención de los personajes no ha primado la fidelidad histórica.

Como ya queda dicho en otro lugar, figuran en la batalla de Marihuenu, Bernal, Castañeda, Gonzalo Hernández i Peña, lo que difícilmente puede resultar verdadero.

Ercilla suprimió las palabras «Diego de» para incluir a Ronquillo en este verso:

«Ronquillo, Lira, Osorio, Vaca, Ovando».

(Canto XIX, estr. 50).

Modificó asimismo los otros dos de la estrofa transcrita más atrás para incluir al mismo Ronquillo i a Pereda.

Por exigencia métrica substituyó el nombre de Talaverano por Berzocano en este otro verso:

«Hallándose mui junto a Talaverano».

(Canto XXV, estr. 22, en 1557).

Menciona entre los combatientes de Penco en 1557 a un Pacho, i la única persona de este nombre cuya venida a Chile consta, fué Melchor Pacho que llegó a fines de 1562 (1). Cabe en lo posible la venida de otro de ese apellido, pero estimando el conjunto de errores que se notan en materia de nombres en la *Araucana*, nos inclinamos a añadir otro más.

Por último, creemos intencional la omisión de los nombres delante de muchos apellidos usados por dos, tres o más personas que militaron con don García,

(1) Tanto el señor Medina como nosotros habíamos creído que Ercilla aludía a Melchor Pacho, pero en la información de Diego de Aranda (Arch. de Sevilla, 49-6-1/19) que tenemos en copia, afirma éste en la pregunta sesta del interrogatorio «que ha diez años que reside en Chile» i que ha servido con don García de Mendoza en el descubrimiento de las provincias de Ancud i Chiloé, a lo que contestó Pacho «que este testigo *abrá cinco años*, más o menos que conoce en este Reino al dicho Diego de Aranda» i en cuanto a sus servicios sólo menciona los prestados de 1563 para adelante. La información se rindió en Concepción en los días 7 a 9 de Enero de 1568.

Además Pacho declaró en otra ocasión no conocer el camino de Concepción a Imperial (Docs. XXX, 421) i si hubiera ido en el ejército de don García habría tenido que recorrerlo por lo menos hasta Cañete.

porque ello presentaba a Ercilla la doble ventaja de aumentar el número de los héroes i de disminuir el peligro de caer en error.

* * *

De cuanto queda dicho acerca de los nombres incluídos por Ercilla en *La Araucana* se sigue la conclusión de que hubo de omitir otros de igual o mayor valer, pero por quienes el poeta tuvo poca o ninguna estimación.

Como se ha visto, Ercilla dió cabida preferente entre sus héroes a casi todos los caballeros notorios, omitiendo a dos en quienes concurren dos circunstancias curiosas: constar su desafecto a Francisco de Villagra i haberlos sacado Oña del olvido dándoles cabida en su poema.

En efecto, descontando los diez i siete *Dones*, citados por Ercilla, sólo quedan estos cinco:

Don Cristóbal Martín, que figura por vez primera en 1559.

Don Luis de Velasco, conocido apenas por la cita que de él hace Oña.

Don Luis Ponce, de quien nada se sabe.

Don Pedro Mariño de Lobera.

Don Cristóbal de la Cueva.

La omisión del primero se justifica por cuanto no consta su venida a Chile antes de 1559 i es explicable la de los dos siguientes, casi desconocidos i que talvez no sean sino malas citas de don Miguel de Velasco i Avendaño i de don Francisco Ponce, cuyos nombres aparecerían equivocados, como ocurre con frecuencia con los de muchos otros conquistadores.

En diferentes condiciones se hallan Mariño de Lobera i don Cristóbal de la Cueva. Es cierto que el primero no fué propiamente un guerrero, porque no peleó como don Cristóbal en Andalién, Marihueñu i Concepción, pero ambos militaron juntos con Ercilla a las órdenes de don García de Mendoza. Si la insignificancia militar de Mariño pudiera explicar su ninguna figuración en la campaña de Arauco, en cambio la hoja de servicios de don Cristóbal de la Cueva i su ilustre prosapia le daban derecho a figurar entre los demás caballeros a quienes recuerda Ercilla.

¿Qué causa le instigó a omitir sus nombres? Creemos descubrirla: ambos fueron testigos en una información apasionada en contra de Francisco de Villagra que rola en su proceso (1).

Ercilla, en efecto, no disimula la simpatía que le inspira Villagra i esto torna sospechosa la omisión de sus enemigos o desafectos en el poema ercillano. Esceptuando a Gómez de Almagro, ninguno de los otros trece testigos que declararon en contra de Villagra (2) figuran allí, no obstante ser en su mayor parte sobrevivientes de la batalla de Marihueñu i algunos de probado valor como Martín de Ariza, defensor del fuerte de Tucapele.

La eliminación de Juan Gómez, el jefe de los Catorce de la Fama era imposible, pero su persona

(1) MEDINA. (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo XX, pájs. 405 a 408 i 412 a 416.

(2) Fueron: don Cristóbal de la Cueva, don Pedro Mariño de Lobera, Domingo de Oñate, Luis de Toledo, Juan Alonso Quintero, Diego Rodríguez Negrete, Juan Gómez de Almagro, Ortún Jiménez Cristóbal Chamizo, Francisco de Castañeda, Antonio Lozano, Francisco Gudiel, Martín de Ariza i Gaspar de Vergara.

MEDINA. (J.T.) *Docs. Inédts.*, tomo XX, pájs. 341 a 413.

dista mucho de alcanzar el realce que merecía. Defensor del fuerte de Purén, caudillo de los Catorce de la Fama, sobreviviente de Marihueñu i combatiente en Mataquito, se halló también con don García en las acciones de Penco, Biobío, Millarapue i otras de menor entidad. De probado valor i actor en las principales funciones de armas cantadas en *La Araucana*, Gómez habría sido un héroe capaz de dar unidad e interés al poema. ¿Por qué no hizo Ercilla de él un rival de Lautaro, o por lo menos un Rengo o Tucapel español? ¿Por qué prefirió celebrar la fuerza i el valor extraordinarios del oscuro Andrea?

No querría talvez herir el amor propio de otros guerreros ilustres o de compañeros de armas; pero acaso influyó también la malquerencia de Gómez a Villagra. Ercilla le recuerda todavía, entre los que se distinguieron en Mataquito, más nadie descubrirá en Gómez un guerrero digno de ser puesto en parangón con los héroes araucanos.

Entre los hidalgos notorios de solar conocido omite Ercilla a Lope Ruiz de Gamboa i el de Diego de Arana, señor de la casa de su apellido. Lope Ruiz, no era menos valeroso que sus hermanos Martín i Juan, cuyos nombres repite Ercilla; al contrario, su arrojo temerario le costó la vida, pero en los primeros años de su venida a Chile sirvió a las órdenes de Francisco de Aguirre. Arana, que se contó entre los defensores del fuerte de Purén i sobreviviente de Marihueñu, tuvo un lance en Santiago en 1555 con Hernando de Alvarado i huyó a La Serena a refugiarse al lado de Aguirre (1), de manera que ambos, por

(1) MEDINA. (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo XXII, pág. 26.

una causa u otra, debieron de contarse entre los amigos de éste i por tanto entre los desafectos a Villagra (1).

Es cierto que Ercilla menciona a Pedro de Aguayo i a Pedro Olmos de Aguilera, quienes asimismo testificaron en contra de Villagra, i que las citas de los apellidos de Riberos, Miranda i Cáceres pudieran aplicarse a Francisco de Riberos, Pedro de Miranda, i Diego García de Cáceres (2), que también depusieron en igual sentido; pero de éstos, Olmos de Aguilera era amigo personal de Ercilla i los demás pretendieron más bien vindicarse de haber recibido a Villagra por capitán jeneral que no declarar en su contra i ninguno revela pasión ni interés en desfigurar la verdad.

(1) Conviene, sin embargo, advertir que Arana fué más tarde presentado por testigo en el proceso, espresándose entonces en términos elojiosos de Francisco de Villagra.

(2) Estos nombres son además sustituibles por los de Alonso de Riberos, Alonso de Miranda i el capitán Francisco de Cáceres, sin que hasta ahora exista una razón decisiva para optar por unos u otros.



CAPITULO XVII

El proceso contra Francisco de Villagra como fuente de información histórica de «La Araucana»

El desigual aprecio de Ercilla por los amigos i desafectos a Villagra habría sido asunto baladí si no contribuyera a robustecer la sospecha de que Ercilla utilizó en su poema las pruebas rendidas en el proceso instruído contra Francisco de Villagra. I por cierto que no carecería de interés demostrar que Ercilla no escribió basándose en simples relaciones orales sino que aprovechó además una copiosa fuente de información documental.

Que pudo conocer el proceso es incuestionable: la prueba procesal se riñdió durante su permanencia en Chile, mientras la conducta de Villagra era públicamente discutida, censurada por sus adversarios i ensalzada por una ardorosa multitud de amigos i partidarios. Estos tenían la razón de su parte; de

manera que al recojer Ercilla las noticias históricas para su obra, hubo de sentir creciente simpatía por Villagra, a cuya noble i desinteresada figura daban realce sus mismos infortunios. I este afecto tornóse sin duda en amistad cuando comunes agravios de don García les obligaron a reunirse en Lima.

De esta amistad encontramos leve huella en el canto XIII, estr. 16, endonde describiendo el ataque llevado a cabo por Villagra contra Lautaro en Mataquito, dice: «*Cuatrocientos amigos* comarcanos por un lado la fuerza acometieron», dato numérico que sólo consta en carta de 24 de Enero de 1558, de Villagra al Rei, a quien escribe: «fué Nuestro Señor servido que una mañana, estando en un fuerte, les tomase las espías i con la jente que digo i con *cuatrocientos indios amigos* diese en ellos» (1). Por lo demás basta recordar la permanencia larga de dos personas de la importancia i calidad de Villagra i Ercilla en una ciudad pequeña i a quienes alejaban de la corte del Virrei análogos resentimientos, para presumir que debieron de llegar a ser amigos.

Ercilla salió de Chile a fines de 1558 al tiempo i talvez en el mismo barco que conducía al Perú a Diego Ruiz i a Juan de Herrazti con las probanzas rendidas a nombre de Villagra, de las que se hizo publicación a fines del mismo año. Fácil es de suponer que Ercilla tan afanoso para escribir «historia verdadera» no desdeñase recojer las abundantes noticias que le brindaba el proceso habiendo tenido sobrado tiempo i ocasión para hacerlo.

Ahora bien, como se ha repetido en el curso de este

(1) MEDINA. (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo XXVIII, páj. 150.

estudio, existe notable concordancia entre la versión de *La Araucana* i los datos históricos del proceso de Villagra. Aisladamente considerado, esto sólo demostraría la veracidad de Ercilla, pues la verdad debe resultar igual en el fondo, cualquiera que sea la forma de espresarla.

Pero la concordancia no concluye en los grandes rasgos históricos sino que se estiende a los detalles.

Así, por ejemplo, sienta Ercilla en el canto II, que Caupolicán escojió ochenta bárbaros para que, llevando las armas ocultas, se introdujesen en el fuerte de Tucapel.

«I así los cautos bárbaros soldados
De heno, yerba i leña iban cargados.

«Sordos a las demandas i preguntas
Siguen su intento i el camino usado,
Las cargas en hilera i orden juntas,
Habiendo entre los haces sepultado
Astas fornidas, de ferradas puntas,
I así contra el castillo descuidado
Del encubierto engaño caminaban,
I en los vedados límites entraban.

«El puente, muro i puerta atravesando,
Miserables los jestos aflijidos,
Algunos de cansados cojeando
Mostrándose marchitos i encojidos:
Pero dentro las cargas desatando
Arrebataron las armas atrevidos,
Con amenaza orgullo i confianza,
De la esperada súbita venganza».

Aunque sorprendidos, logran defenderse los españoles i al fin consiguen arrojar del fuerte a los indios.

Esta versión no consta en parte alguna, pero si de Tucapel trasladamos la escena a la casa de Pucureo, que en realidad fué la primera que asaltaron los indios, veremos desarrollarse con alguna variación la escena descrita por Ercilla. Según refiere el testigo Pedro de Castro, fracasado el intento de matar a los catorce españoles de guarnición en la casa de Pucureo por la oportuna llegada de Villagra «ofrecieron que otro día siguiente vendrían los caciques a servir... i así vinieron cautelosamente *con armas secretas trayéndolas entre la yerba i la leña que traían* i entre las camisetas *hachas de cobre i pedreñas* i trayendo otros muchos indios atrás con armas, que venían muy cerca de allí i disimuladamente para avisar unos a otros que, en comenzando acudiesen, i el dicho mariscal, como se recelaba de ellos, sabiendo que cosa era indios, estaba prevenido con la jente que tenía, i los caciques como llegaron al pucará, fueron para hacelle la mocha i él no consintió que llegasen a él más de solo un cacique; i estando en esto, un soldado de los que allí estaban, yendo un indio a echar una carga de yerba a su caballo, le vió sacar un arco con sus flechas, por donde se descubrió la maldad que traían ordenada los dichos indios...» Sigue la narración del desarrollo de los sucesos, los preparativos de defensa de los españoles, el asalto de los indios, la tentativa de dar muerte a Villagra, notándose siempre la semejanza con la versión de Ercilla tocante al asalto del fuerte de Tucapel.

Al describir Ercilla la retirada de los derrotados de Marihueñu dice que Villagra rompió la albarrada

con un caballo «*castaño* de color» (Canto VI, estr. 42), dato que consta en el proceso en la declaración de Juan Garcés, quien depuso que después que derribaron a Villagra del caballo que montaba «el cual era de color rosillo overo... cabalgó en otro caballo *castaño* i volvió a pelear» (XXII, 14). Ni la mayoría de los derrotados se fijarían en el color del caballo de Villagra, ni Ercilla se habría preocupado en averiguarlo, de manera que o acertó por mera casualidad o, lo que es más probable, aprovechó el detalle que la prolijidad de un testigo le dió a conocer.

En el canto V refiere Ercilla que el indio Curio man había herido siete españoles, cuando Villagra

«Dijo con voz airada ¿No hai alguno
Que castigue este bárbaro importuno?

Diciendo esto miraba a Diego Cano
El cual de osado crédito tenía..»

Cano se habría avalanzado rompiendo las filas enemigas i conseguido dar muerte al osado indijena.

Cano por su parte declara que al comenzar la batalla «impensadamente salió un escuadrón de indios con muchas armas i este testigo e otros dos soldados arremetieron al dicho escuadrón *e mató allí este testigo un indio* e luego tornaron atrás este testigo i los que con él arremetieron» (XXI, 351).

Enriquecida con detalles fantásticos la versión de Ercilla es en suma la misma.

Al desastre de Marihueñu, siguió el despueblo de Concepción. Refiriéndose a este suceso escribe Ercilla:

«Si alguno hace protestos requiriendo
 Que no sea la ciudad desamparada,
 Responde *el principal*, yo no lo entiendo
 Ni de mi voluntad *soi parte* en nada:»

(Canto VII, estr. 18).

El principal, o sea el jefe, era Villagra. Pues bien, en términos semejantes se espresa éste en la exclamación que hizo en Santiago el 2 de Abril de 1554 ante el escribano Juan de Cárdenas, cuando dice: «*sin poderlo remediar, ni ser parte para ello, ni poder detener la jente, como otro día vino nueva que los indios de guerra venían, habiendo inviado corredores, andando yo proveyendo de salir a ellos si viniesen, con hasta veinte jentiles hombres que me seguían, comenzaron los del pueblo a lo desamparar. . .*» (XX, 113). A la igualdad de conceptos hai que añadir aquí la semejanza del jiro «ser parte» común entonces pero usado por Villagra i Ercilla refiriéndose al mismo asunto.

Nada dicen los amigos ni los enemigos de Villagra de la heroica actitud asumida por doña Mencía de los Nidos i que celebra Ercilla, estraño silencio de tantos testigos tocante a un episodio que se prestaba igualmente para atacar i para defender a Villagra. Consta, sin embargo, en el proceso que Francisco Gudiel halló a otra mujer, Juana Jiménez, «pateando» porque le habían avisado que se despoblaría la ciudad (XX, 13), como asimismo los infructuosos esfuerzos de Gabriel de Villagra para persuadir a los fujitivos a que volviesen a Concepción (XXI, 547), desde «el cerro por donde va el camino para Santiago»

(XXI, 419). Este último detalle está corroborado por el testimonio de Diego de Arana, quien desde la ciudad, «vió ir la jente de la Concepción por un cerro hacia Santiago» (XXI, 222).

Tenemos así diseminados los elementos constitutivos del heroico episodio: el temple varonil de una española; el vano intento para serenar a los atemorizados fujitivos i el lugar donde desarrolla Ercilla la escena.

Parafraseando algunas otras octavas se descubren nuevos detalles e ideas que pudo sugerirle a Ercilla la lectura del proceso.

«Doña Mencía de los Nidos, una dama
Noble, discreta, valerosa, osada,
Es aquella que alcanza tanta fama
En tiempo que a los hombres es negada:»

Queda dicho en otro lugar que Ercilla talvez creyó preferible sustituir el nombre de Juana Jiménez, manceba de Valdivia, por doña Mencía, suposición más verosímil si se recuerda que en la elección de otros personajes influyó más la calidad que los propios merecimientos.

«Estando enferma, i flaca en una cama
Siente el grande alboroto, i esforzada,
Asiendo de una espada i un escudo
Salió tras los vecinos como pudo.»

Ni consta, ni hai razón para dudar de esta enfermedad, pero es curioso notar que cuando Villagra

salió a campaña quedaron setenta i tantos hombres en Concepción i «entre ellos no había ocho o diez de guerra, que los demás eran viejos i cojos i mancos... *e muchos dellos dolientes*» (XXI, 106). A estos enfermos se añadieron los sesenta o setenta sobrevivientes de Marihueñu, todos estenuados i heridos, algunos de suma gravedad, de manera que, al tiempo del despueblo, Concepción era un lastimoso hospital. Entre tantos enfermos bien cabía uno más i, como la postración física daba realce a la enerjía moral, la idea de enfermar a su heroína hubo de brotar rápida en la mente de Ercilla.

«Ya por *el monte arriba caminaban,*
Volviendo atrás los rostros aflijidos,
A las casas i tierras que dejaban
Oyendo de gallinas mil graznidos.»

.....
«*I en medio de la cuesta i dellos para:*
El rostro a la ciudad vuelto decía,
O valiente nación, a quien tan cara
Cuesta la tierra i la opinión ganada
Por el rigor i filo de la espada».

Doña Mencía habría pues corrido tras de los fugitivos para reprocharles su conducta i aconsejarles que volviesen a Concepción, desempeñando espontáneamente el papel que por orden de Villagra le cupo a su deudo Gabriel. ¿Qué otras palabras podría éste decirles a hombres sobrecojidos de temor, de las que vierte doña Mencía cuando esclama:

«Decidme que es de aquella fortaleza
Que contra los que así teméis mostrartes?
Qué es de aquel alto punto, la grandeza
De la inmortalidad a que aspirastes?
Ques del esfuerzo, orgullo, la braveza,
I el natural valor de que os preciastes?
A dónde vais cuitados de vosotros?
Que no viene ninguno tras nosotros!

En otra octava les recuerda cómo antes eran «impacientes, altivos, temerarios» i continúa:

«Volved a vuestro pueblo ojos piadosos
Por vos de sus cimientos levantado,
Mirad los campos fértiles viciosos
Que os tienen su tributo aparejado:
Las ricas minas i los caudalosos
Ríos de arena de oro, i el ganado
Que ya de cerro en cerro anda perdido
Buscando a su pastor desconocido.»

El despueblo de Concepción constituyó una de las mayores inculpaciones a Villagra: pérdida de bienes, abandono de las minas, estancias i ganados i en suma la ruina de la ciudad i sus moradores todo se cargó a su cuenta. Villagra, por su parte, probó que hizo cuanto pudo para poner en salvo vidas i haciendas, ornamentos sagrados, imágenes, tesoros i ganados, después de haber procurado infructuosamente impedir la fuga del vecindario. Sobraba por consiguiente en el proceso materia para escribir esa octava. Pero es en la siguiente donde se nota singularmente la coincidencia de los pensamientos de Ercilla con uno de los testigos procesales:

«Dejáis quietud, hacienda, i vida honrosa
 De vuestro esfuerzo i brazos adquirida,
Por ir a casa ajena embarazosa
A donde tendréis mísera acojida:
 ¿Qué cosa puede haber más afrentosa
 Que ser huéspedes toda nuestra vida?
Volved que a los honrados vida honrada
Les conviene o la muerte acelerada.»

Pues bien, Juan Godínez depuso haber preguntado a vecinos de Concepción «que por qué habían sido tan pusilánimes e habían dejado despoblar la ciudad e *que más le valiera morir allí como hombres que verse por casas ajenas abatidos*» (XXI, 67).

Como se ve, prescindiendo de la parte poética, Ercilla, como Godínez, dice: Por qué despobláis la ciudad *por ir a casa ajena, adonde tendréis mísera acojida*; más os valiera morir allí como hombres honrados.

Pero donde más patente se muestra el paralelismo de los detalles es en lo referente a Lautaro i sus campañas. Ya hemos tratado de la ingeniosa trama urdida por Ercilla para crear la figura de Caupolicán a espensas de la de Lautaro, conservando, empero, íntegra su personalidad histórica. Por eso muchos de los rasgos suyos en el proceso aparecen como propios de Caupolicán en *La Araucana*. No obstante quedan numerosos que le son comunes en una i otra fuente.

Lautaro, según Ercilla, era:

«Un hijo de un cacique conocido
 Que a Valdivia de paje le servía.»

Ahora bien, de las declaraciones de Francisco Gu-
 diel (XX, 12) i de Lope de Landa (XX, 16) i de otros

testigos (XX, 22, 35 i 36), se deduce que Lautaro fué *hijo del cacique Talcaquano*; i de las de Juan Bautista Garibaldo (XXII, 249), Juan Godínez (XXII, 481) i Gonzalo de los Ríos (XXII, 565) que había sido *yanacona i caballero de Valdivia*, o *paje* como le llama Ercilla.

Refiriendo en el canto XI los preparativos para la campaña escribe Ercilla:

«I el número de jente por su mano
Fuese absolutamente señalado:»

.....
«I entre la jente más granada
Fueron por él quinientos escojidos,
Mozos gallardos, de la vida airada,
Por más bravos que pláticos tenidos:
I hubo de otros por ir esta jornada
Tantos ruegos, protestos i partidos,
Que escusa no bastó ni impedimento
A no exceder la copia en otros ciento.»

Argumento para esta octava suministraban las respuestas de los testigos a las preguntas 62, 67 i 68 del interrogatorio presentado por Villagra i en especial las de Juan Jufre i Juan Godínez. El primero afirma que Lautaro sacó de «Arauco, Tucapel, Colocolo i todo el Estado los más señalados capitanes e indios más principales *que él nombró, señaló i envió a buscar*, desechando los que no eran tales (XXII, 507); i Godínez añade que así reunió: «*quinientos indios escojidos todos ellos, hijos de caciques*» (XXI, 77), número que el Fiscal Bernal Benavente estima «*quinientos o seiscientos*» (XXI, 16), i que pudo servir a

Ercilla de fundamento para escribir el último verso transcrito (1).

Sería redundante reproducir aquí cuanto dijimos en los capítulos VI i VII al cotejar los rasgos biográficos de Lautaro contenidos en *La Araucana* con los que constan en el proceso. Recordaremos con todo dos pormenores interesantes mencionados por Gabriel de Villagra (XXI, 558) i por Alonso de Escobar (XXII, 533): la captura de dos mujeres que llevaba consigo Lautaro; i que éste, cuando le mataron, se había quitado unas coracinas, detalles que reaparecen en el coloquio de Lautaro i Guacolda.

También son dignos de atención otros dos pormenores de la conversación de Lautaro con Marcos Veas, a quien el primero, refiriéndose a los españoles, le dice:

«Pues dejar yo jamás de perseguiros
Según lo juré será excusado,
Hasta dentro de España he de seguiros,
Que así lo he prometido al gran Senado:»

(Canto XII, estr. 13).

(1) En su información de servicios rendida en 1573 afirma Juan Ruiz de León que en Mataquito murió Lautaro «i más de seiscientos naturales de su jente» (XXIII, 374) afirmación que refuerza el testigo Juan Garcés de Bobadilla, agregando que murieron «más de los contenidos en el dicho capítulo, porque este testigo lo oyó decir a un Beltrán, criado de el capitán Juan Jufre, que fué el que lo hizo enterrar en hoyos» (XXIII, 385). Villagra en carta al Rey, fija el número de los muertos en «diez i ocho capitanes i seiscientos cuarenta i cinco indios, todos de la provincia de Arauco» (XXIX). No cabe duda que los muertos excedieron de seiscientos i talvez sea exacto el guarismo de seiscientos sesenta i tres que resulta de los datos de Villagra; pero es indudable a nuestro entender que en esa cantidad están incluidos también los *indios amigos* que perecieron combatiendo a las órdenes de Villagra.

Esta amenaza consta en el proceso. En la pregunta 17 del interrogatorio presentado por el Fiscal Bernal Benavente se lee: «así cada e cuando que el dicho Lautaro con los españoles venía, decía que le echaría al dicho Francisco de Villagra, e que no solamente lo había de echar desta ciudad, *pero que había de ir tras él hasta el Cuzco e hasta Castilla*» (XXI, 16). Los testigos contestaron afirmativamente, pero solo uno de ellos, Juan de Cuevas, se refirió en forma especial a este punto: «Lautaro decía que no había de dejar ningún cristiano [*vivo e que había de ir tras ellos hasta Castilla*]» (XXI, 45).

Propone en seguida Lautaro la paz a Marcos Veas, señalándole como primera condición:

«Treinta mujeres vírjenes apuestas,
Por tal concierto habéis de dar cada año,
Blancas, rubias, hermosas, bien dispuestas
De quince años a veinte sin engaño:
Han de ser españolas,....»

A este respecto dice Juan Godínez: que él hizo cierta información «en lo tocante a la venida del dicho Lautaro tan lejos de su tierra i halló por información que los naturales de esta tierra le habían enviado a pedir socorro... para levantarse con toda tierra i echar los españoles della *e repartir las mujeres españolas que había entrellos*» (XXI, 77). El licenciado de las Peñas, testigo presentado por Villagra declaró: «el dicho capitán Lautaro con junta de jente vino a los términos desta ciudad de Santiago, diciendo que había de entrar en esta ciudad de Santiago i matar a todos cuantos cristianos dentro es-

taban, *i que las mujeres que en ella había las había de repartir a sus indios...*» (XXII, 400). ¿Qué mucho era para Lautaro conformarse con un tributo anual de treinta doncellas cuando renunciaba a repartir todas las demás mujeres i al saqueo i destrucción de Santiago? Si lo propuso Lautaro o si lo inventó Ercilla, no se sabe; pero la idea del tributo fluye como consecuencia lójica de las costumbres del indígena, de su afición por la mujer española i de la renuncia al proyectado reparto soñado por los indios según el proceso.

Poco más adelante refiriendo los designios de Lautaro de anegar el campamento español, escribe Ercilla:

«Que aquel sitio cercado de montaña,
Ques un bajo i recojido llano
De acequias copiosísimas se baña
Por zanjas con industria hechas a mano:
Rotas al nacimiento, la campaña
Se hace en breve un gran pantano,
La tierra es honda, floja, anegadiza,
Hueca, falsa, esponjosa, movediza.

Quedaran, si las zanjas se rompieran
En agua aquellos campos empapados,
Moverse los caballos no pudieran
En pegajosos lodos atascados:
Adonde si aguardaran los cojieran
Como en liga a los pájaros cebados,
Que ya Lautaro, con despacho presto
Había en ejecución el ardid puesto.»

(Canto XII, estrofas 33 i 34).

Adivinando Pedro de Villagra, el propósito de Lautaro i comprendiendo el peligro que corría, abandonó precipitadamente el campo, durante la noche.

Como siempre es imposible saber si concibió Lautaro tal proyecto; pero consta de la declaración de Alonso de Escobar (XXII, 529) que Villagra hubo de retirarse a causa de grandes lluvias: «sobrevinieron tantas aguas del cielo, que les fué forzoso a los cristianos retirarse dos leguas atrás a un buen sitio, porque en la parte donde dicho Lautaro estaba, no se podían sustentar por no haber casas i ser la tierra mala i no tener que comer...» Lo dicho por Escobar no desvirtúa la versión de Ercilla, pero aún suponiéndola fantástica, la idea fundamental de la inundación habría podido nacer de la lectura del párrafo copiado.

Hai todavía un indicio mui sugestivo: la existencia de errores en *La Araucana*, repetidos unos i esplicables otros por noticias contenidas en el proceso, lo que no es dable atribuir a mera casualidad.

En efecto, es fácil descubrir en el proceso el orijen de los errores de que hemos tratado en el capítulo III. En el canto V, estr. 48, menciona Ercilla entre los asistentes a la batalla de Mareguano a

«*Bernal*, Pedro de Aguayo, *Castañeda*».

Lorenzo Bernal, a quien debe referirse la cita, lo menciona Juan Jufre en su declaración entre los que vinieron del despueblo de Concepción: lo oyó decir «especialmente a Juan de Haro, Juan de Vega, *Lorenzo Bernal*, i a Cristóbal Varela i a otros soldados» (XXII, 493). En este caso no cabe duda acerca de

qué persona se trata i es manifiesto el error porque consta que Bernal no se halló en Marihueñu (1).

En esta misma batalla hace Ercilla figurar a Peña (canto V, estr. 46). Alonso de Reinoso (XXI, 378) i algún otro testigo declaran que Peña fué uno de los pocos soldados que fueron de Santiago en auxilio de Villagra, de manera que era lójico presumir su presencia en Marihueñu; pero, por causa que ignoramos, parece indudable que no asistió a la batalla. Por lo menos Francisco Peña, único a quien puede con probabilidad atribuirse la referencia, nada declaró tocante a la derrota cuando se le interrogó sobre ella en la información de Gómez de Almagro (XI, 124).

Más grave que los precedentes es el yerro en que incurre Ercilla al afirmar que el Padre Lobo murió en la defensa de Concepción en Diciembre de 1555 (Canto IX, estr. 76).

El presbítero Juan Lobo, a quien equivoca con el vicario Nuño de Abrego, muerto en la ocasión indicada, vino a Chile en 1540, en 1552 se fué a España i en Julio i Agosto de 1554 era vecino del puerto de Santa María, según lo testificaron Alonso de Aguilera i Juan López de Herrera (IX, 206 i 220). El grave error de Ercilla se derivaría de otro mayor que consta en el proceso, pues declarando allí Juan

(1) Lo dice el gobernador Villagra en el título de la encomienda concedida a Bernal en 22 de Noviembre de 1561: «os mandé quedar en la ciudad Imperial en su sustentación i defensa... i os hallasteis en compañía del capitán Pedro de Villagra, que quedó en ella...» (XXIII, 94), i lo declara el propio Bernal en la información de Juan de Alvarado (XVI, 104) i en la suya que posee en copia el señor don J. T. Medina.

Godínez hace figurar a Juan Lobo en Santiago en Octubre de 1554, en el recibimiento de Villagra de Capitán Jeneral: «*e un clérigo que se llama Juan Lobo*, fué a decir (a Villagra) como este testigo estaba en su casa, i el dicho Francisco de Villagra le invió a llamar con unos criados suyos e con un soldado que se dice Juan Rieros» (XXI, 70). ¿Cómo pudo Godínez, que durante doce años vivió en íntimo contacto con el clérigo Lobo, que no podía ignorar su ida a España en 1552, hacerle intervenir en sucesos que le tocaban tan de cerca i desarrollados dos años más tarde? Es inexplicable, salvo que se le atribuya a una equivocación producida por la costumbre de nombrar a Lobo en los largos años en que ambos fueron vecinos de Santiago.

En cambio el error de Ercilla es fácil de concebir. De los pocos clérigos que vivían en Chile antes de su llegada, faltaba Lobo, morador en Santiago en Octubre de 1554, según el proceso; luego no era mui aventurado suponer que él fuera el clérigo muerto en Concepción un año más tarde. Ercilla se habría equivocado en su conjetura, es verdad, pero era más natural atribuir la muerte a un desaparecido, como él lo habría hecho, que no a otro clérigo cuya existencia ignoraba.

El conocimiento del proceso estaría además conforme con lo que Ercilla dice en el canto XII, estrofa 69, al comenzar la narración de la batalla de Mataquito:

«Hasta aquí lo que en suma he referido,
Yo no estuve, señor, presente a ello,
I así de sospechoso no he querido

Dé parciales intérpretes sabello:
De ambas las mismas partes lo he aprendido
I pongo justamente solo aquello,
En que todos concuerdan i conñieren,
I en lo jeneral menos difieren.

Ahora bien, casi todos los detalles que hemos venido apuntando constan de la exclamación i del interrogatorio presentado por Francisco de Villagra, de los capítulos de acusación del fiscal Bernal Benavente; de las declaraciones de Alonso de Escobar, Juan Godínez, Gonzalo de los Ríos, testigos comunes de ambas partes; i de las de Alonso de Reinoso, maestro de campo de Villagra, de las de Juan Jufré i Gabriel de Villagra, tenientes del mismo en Santiago i Concepción i de Diego Cano que tanta actuación le cupo en las campañas, contra Lautaro; es decir en las piezas principales i de las declaraciones de los testigos más imparciales por serlo de ambas partes, más abonados por su importancia i por la figuración que tuvieron en los sucesos en que les cupo intervenir. Todo ello se esplica con suma dificultad, o mejor dicho no es esplicable, por mera casualidad.

Por esto, reasumiendo lo dicho, creemos que la concordancia histórica, en jeneral, de *La Araucana* con el proceso seguido a Francisco de Villagra, la coincidencia de pormenores en ambas fuentes, los detalles diseminados en el proceso i agrupados en el poema, las noticias incidentales apropiadas para sugerir la concepción de algunos de sus episodios, la omisión de personajes desafectos a Villagra, la reaparición en *La Araucana* de errores existentes o susceptibles de ser esplicados por otros del proceso, i el

que la mayor parte de esos datos se encuentran en las piezas principales del proceso i en las declaraciones más interesantes i estensas de testigos abonados, que actuaron como jefes o caudillos en los sucesos cantados en *La Araucana*, todo tiende a demostrar que Ercilla utilizó para el Proceso de Villagra como una de las fuentes históricas para escribir el poema.



CONCLUSION

De cuanto queda espuesto en este largo examen crítico se desprende que *La Araucana* es una excelente fuente de información histórica. Pero—lo repetimos—el investigador habrá de separar cuanto pertenezca a la fantasía del poeta i no olvidar que el ambiente social, las creencias i costumbres imperantes entonces, el idioma i otros factores influyeron también en la formación del criterio de Ercilla i por ende en su obra.

Sobre esto debemos insistir ahora tanto más cuanto que nos asiste el temor de no haber sido suficientemente explícitos, o de no haber sabido darnos a comprender. En efecto, un reputado autor i distinguido amigo nuestro, don Tomás Guevara, ha comenzado a publicar un erudito i estenso trabajo sobre los araucanos, en que nos contesta algunas de las objeciones formuladas principalmente en el capítulo IX

i que nos deja la impresión de que no supimos expresarlas con suficiente claridad.

Agradecemos en todo lo que vale el honor con que, al emprender tal obra, nos distingue el señor Guevara i nos congratulamos de que la discrepancia de pareceres, haya contribuído a enriquecer la literatura científica con una producción de tanto mérito como erudición. En una *Advertencia* preliminar, cariñosa, nutrida de inmerecidas alabanzas para su contradictor, expresa el señor Guevara la complacencia con que entra en la controversia, porque nunca dejará de ser provechoso dilucidar temas de esta índole; celebra que las observaciones formuladas le den ocasión para su opinión con nuevos argumentos; i concluye expresando que un cambio de palabra deslizado por error de imprenta haya servido de tema a una de nuestras observaciones.

Sin conocer todavía cuál sea el yerro que no descubrimos entonces i que deploraremos siempre, deja más constancia de que todas i cada una de las observaciones las hemos espuesto con absoluta buena fe i abrigamos la confianza de que así lo ha creído también el señor Guevara.

No podríamos entrar desde luego a discutir el mérito de las nuevas razones del distinguido escritor; pero a lo menos reforzaremos o precisaremos en este resumen el valor i el alcance de las que hemos formulado.

Ante todo, es menester repetir que es indispensable que la crítica razonada descarte cuanto no pertenezca a la historia al servirse del poema de Ercilla, como fuente de investigación, como ser los discursos

de los araucanos que no circularon manuscritos, ni consignó la taquigrafía; los monólogos i pensamientos ocultos de Lautaro o de otros jefes que no pudieron ser escuchados ni adivinados por sus soldados; los coloquios de Guacolda i Lautaro i diversos episodios más en que no es presumible ni la presencia de testigos, ni que, si los hubo, cuidasen ellos de contárselos a Ercilla; detalles que por lo demás ningún historiador acojera a pies juntillas sin preguntarse primero cómo i de qué medios se valió Ercilla para saber cuanto refiere.

No obstante, estamos lejos, mui lejos de creer que en todo aquello no haya nada de verdad. Se ha visto que tocante al episodio de Lautaro i Guacolda, es efectivo por lo menos que Lautaro llevaba dos mujeres consigo i que cuando le mataron se había quitado las coracinas con que de ordinario iba armado; los discursos araucanos recuerdan, i talvez hasta en detalles, una costumbre guerrera de los indígenas, aun cuando el estilo i conceptos sean netamente españoles; los episodios de Tegalda, que desesperada busca el cuerpo de su marido en el campo de batalla; la ira de Fresia, la alegría de Glaura i Cariolano, la entereza i la fiera actitud de Galvarino, reflejan estados psicológicos inconfundibles, que no requieren la ayuda del lenguaje para comprenderlos, i así muchos semejantes.

En pro de la autenticidad de éstos obra la escrupulosa exactitud del poeta. Además algunos de esos episodios no fueron negados cuando pudieron i debieron serlo. Sabido es, por ejemplo, que el licenciado Pedro de Oña escribió el «Arauco Domado» para

enaltecer a don García de Mendoza. Si la mutilación de Galvarino hubiera sido falsa, por cierto que el poeta se habría apresurado a negarla, atribuyendo a la enemistad el que Ercilla apuntase tal acto de crueldad en la cuenta a don García.

Pero Oña no niega el suplicio sino que trata de justificarlo, suponiendo que Galvarino mató a traición i por la espalda a Hernán Guillén, i añade:

«Era este Galvarino de mal respeto
De mala inclinación, enorme i crudo
Así para lo bueno torpe i rudo,
Como en lo malo plático i discreto;
De quien jamás se tuvo buen conceto,
Doblado, contumaz i cabezudo,
Soberbio en condición, humilde en casta
I a todo bien ingrato, que esto basta.»

Canto X.

Agrega que Orompello indignado le enrostró su crimen con palabras que envuelven una maldición, augurándole que habría de verle con las manos cortadas por el enemigo; repite la versión del suplicio, de la arenga ante la junta de los araucanos i califica de proféticas las palabras de Orompello.

En suma, en vez de negar el cruel castigo de Galvarino escribe Oña más de setecientos versos para contar el heroísmo de Guillén i su alevosa muerte por Galvarino, la contumacia i soberbia de este indio, sus discursos belicosos, mostrándole, en fin, como el causante del recrudecimiento de la guerra i, en consecuencia, como el responsable de todos sus ho-

rreros. Cuando un abogado—i Oña procede como tal—se empeña en justificar la perpetración de un acto delictuoso o simplemente censurable de suponerse innegable su existencia.

Perdónesenos que insistamos en este episodio, porque es uno de los que el señor Guevara estima imaginarios.

Por una rara coincidencia fueron testigos de vista del suplicio i de las acciones de Galvarino no sólo Ercilla sino también los cronistas Mariño de Lobera i Góngora Marmolejo; «No quiero pasar en silencio, escribe Mariño, las palabras que en esta refriega habló un indio llamado Galvarino, al cual habían tomado los nuestros a las manos en la batalla pasada que se tuvo junto al río de Bío-Bío, i puesto ante el gobernador le mandó cortar las manos... el cual venía delante de estos tres escuadrones levantando los brazos sin manos, porque todos los viesan casi corriendo sangre, para incitar a ira i coraje a los suyos». (1)

Góngora narra el mismo caso en forma más convincente porque no cabe duda de que él vió cuanto refiere: «Acaeció una cosa entonces, que por ser dina de memoria la escribo, para que entienda el que esto leyere, i considere cuán valientes hombres son estos bárbaros, i cuan bien defienden su tierra. Unos corredores le trajeron a don García un indio al cual mandó que le cortasen las manos por las muñecas:» Refiere en seguida que «*como después se supo por cierto*» Caupolicán pronunció una ardorosa arenga guerrera, sirviéndose del suplicio de Galvarino para exacerbar los sentimientos belicosos de los indios, i

(1) *Historiadores de Chile*, tomo VI. El episodio de Galvarino llena la pág. 212.

luego, continuando la descripción de la batalla de Millarapue, agrega:

«En este punto i de la manera dicha estaban los indios en su escuadrón representada la batalla, *entre ellos el indio sin manos diciéndoles en alta voz que peleasen, no se viesen como él.* Los indios viendo que a sus compañeros hasta entonces no les iba mal sino que peleaban bien estaban parados esperando a los cristianos que iban poco a poco a ellos. Comenzó a jugar la artillería tan bien que, metiendo en la multitud, hicieron grande estrago i pusieron mayor temor, *porque YO VIDE una pelota* (que me hallé presente i pelée en todo lo más de lo contenido en este libro) *que yendo algo alta, primero que dió en los enemigos llevó por delante grande número de picas que las tenían enhiestas, haciéndoselas pedazos i sacándoselas de las manos* los dejaban con espanto de caso tan nuevo....» (1)

Si Góngora vió los estragos causados por la bala de artillería, es claro que vió también a Galvarino que delante del escuadrón se paseaba vociferando i mostrando sus brazos mutilados. I si además de Góngora existen otros testigos oculares, Ercilla i Mariño de Lobera ¿cómo podríamos compartir o aceptar sin reserva la opinión del señor Guevara cuando niega el heroísmo de Galvarino?

Pasemos a otro episodio: la captura i muerte de Caupolicán. La insignificancia histórica de éste se manifiesta aún en *La Araucana*, cuando se le despoja de los fantásticos atavíos con que le engalanó Ercilla. El cronista Góngora Marmolejo, le hace figurar como

(1) *Historiadores de Chile*, tomo II, páj. 75.

«capitán mayor» (1) en Millarapue, cuenta la prisión de Caupolicán i refiere su muerte, que sin duda presenció, pues formaba parte de la guarnición del fuerte de Tucapele, en esta forma: «visto que era entretenimiento i mentira (las promesas de Caupolicán), pretendiendo soltarse, mandó (Reinoso) a Cristóbal de Arévalo, alguacil de el campo, que lo empalase i así murió. Este es aquel Queupolicán que don Alonso de Ercilla en su *Araucana* tanto levanta sus cosas» (2). Los demás cronistas reproducen la versión de Ercilla, basándose en su misma obra, pero hasta estos últimos años no se conocía prueba documental que confirmase su testimonio, lo que indujo al eminente historiador señor Errázuriz a dudar de la jefatura de Caupolicán. Además, existe ya un instrumento fidedigno que comprueba dos de las afirmaciones de Ercilla: la jefatura i la prisión de Caupolicán. Es el título de enmienda de los indios de Pico, concedida a Antonio González Montero por don García de Mendoza en 3 de Diciembre de 1560, i en él, después de recordar otros servicios de González, dice el Gobernador: «os hallasteis en la población de la ciudad de Cañete de la Frontera i estuvisteis en su sustentación tiempo de un año teniendo de por sí vuestra casa poblada en ella i sustentando a vos i a otros soldados a vuestra costa i minsión i os hallasteis en los encuentros, trasnochadas, corredurías i otras cosas que se ofrecieron en la pacificación de los naturales i en la prisión de Caupolicán, jeneral dellos i en los demás que antes i después os fué mandado».... (3) El testi-

(1) i (2) *Historiadores de Chile*, tomo II, pájs. 76 y 84.

(3) Este documento se halla en copia, autorizada por el secretario de Cámara de la Real Audiencia, Bartolomé Maldonado, en 1617, a fs. 451 del volumen 454 del Archivo de la Real Audiencia.

monio de don García es anterior a *La Araucana*, de manera que ya no es lícito negar gratuitamente lo demás de un episodio real, en que Ercilla afirma haber intervenido en persona.

A propósito del suplicio de Caupolicán, apuntaremos aquí de paso, que en la edición madrileña de 1595 se suprimieron las octavas 27 a 38 del canto XXXIV, que contienen la descripción del tormento que padeció el infeliz guerrero, omisión curiosa que no sabemos haya sido notada antes.

Hemos dicho que Ercilla es inexacto al juzgar a Pedro de Valdivia. En cambio, contra lo que se ha repetido es justiciero con don García de Mendoza. Son verdaderos los demás personajes españoles que menciona, pero a veces, mal informado, o cediendo a impulsos de simpatía o amistad los incluye entre los sobresalientes en acciones de guerra, a las que ni siquiera asistieron. Pero, en jeneral, la narración puede estimarse exacta en cuanto a los sucesos fundamentales, pues los errores comprobados son de poca entidad.

La personalidad guerrera de Lautaro es real, mientras que la de Caupolicán es en gran parte mera ficción poética. Los demás héroes indígenas son en su mayor parte desconocidos, pero de esa circunstancia nada puede deducirse en contra de la veracidad del poema, porque sólo por escepción perduró la memoria de los jefes araucanos. Se puede, en cambio, admitir que no todos esos nombres pertenezcan a la lengua araucana i se debe desechar por injusto el cargo de haber usado Ercilla nombres jeográficos como personales.

Atribuimos mucha importancia a *La Araucana* en cuanto a la descripción de las dotes guerreras de los araucanos, su habilidad, destreza i valor, pues esos rasgos raciales tan celebrados por Ercilla constan en otras fuentes históricas con profusión abrumadora.

La acentuación de la palabra Mapochó plantea un problema de interés etnográfico i filológico por cuanto la primitiva pronunciación aguda de esa voz desvirtúa las etimologías propuestas hasta ahora, sin permitir, por desgracia, sustituirla por otra mejor (1).

La Araucana será provechoso auxiliar para el estudio de la etnología i de la psicología del pueblo araucano, sin que por esto se nos haya ocurrido por un instante creer que nuestros aborígenes conociesen la mitología griega, ni las denominaciones de los signos zodiacales, ni que entre ellos se tratasen de Pares (2) i a las mujeres de «señoras», ni que hablasen correctamente el castellano, ni menos que vertiesen discursos en espléndidas octavas reales. Todo eso i cuanto se le asemeje lo atribuimos exclusivamente a Ercilla.

(1) A este respecto agregaremos esta otra a la etimología que aparece en la **Relación Jeográfica** que en 1760 envió al Rei el Presidente de Chile don Manuel de Amat: «Este río Mapocho así llamado por ciertos piscículos que cría en figura de tollitos, que los del país llaman Pochas i el mayor tendrá el largo de un ochavo de vara, tienen uso muy regalado para la mesa en distintas composiciones». (Arch. Morla, vol. 54, fs. 30.)

(2) En cuanto a esta palabra, la verdad es que Ercilla la usó como equivalente de «igual» en el discurso que pone en boca de Colocolo:

«*Pares sois en el valor y fortaleza
El cielo os igualó en el nacimiento,
De linaje, de estado, i de riqueza
Hizo a todos igual repartimiento.*»

Si el sentido no fuera demasiado claro, bastaría el análisis gramatical del primer verso para establecer que no existe en él alusión alguna a los Doce Pares de Francia.

Por otra parte, estamos también mui lejos de creer que despojada *La Araucana* de lo que pertenezca a la instrucción i a la fantasía del poeta, o sea trasunto de costumbres e ideas imperantes en su tiempo, haya de quedar convertida en un testo para el estudio de la etnología i psicología de los aboríjenes de Chile. Lo que sostenemos es que, descartados estos extremos, que por estimarlo superfluo no nos cuidamos antes de fijar, hai agrupado a veces i diseminado con más frecuencia un abundante material, a provechable en el estudio de las ciencias mencionadas. Para ello era necesario conocer con la mayor aproximación posible el grado de confianza que merece la palabra de Ercilla i a ese fin va encaminado el presente examen del valor histórico de su obra.

Lo repetimos, el material es abundante mas no por eso dejará de ser ardua labor recojerlo, espurgarlo i descubrir o rehacer lo que el desenfreno poético haya desfigurado. Lo que damos en los capítulos V i IX es sólo una parte i como es fácil comprender, nuestro objeto ha sido probar que *La Araucana* es provechosa para el estudio de la etnología i psicología i nó hacer un estudio de ese jénero. Válganos la esplicación para que se disculpen las omisiones i defectos que descubra el erudito lector.

De los datos numéricos contenidos en *La Araucana* se deduce que la población indíjena de Chile era mui crecida cuando llegaron los españoles. En esto Ercilla está de acuerdo con lo que sientan los antiguos cronistas i que ha sido puesto en duda en época reciente, sobre la base de que el estado cultural de los indios no era propicio para la subsistencia de una población relativamente densa.

Sin embargo, aún cuando no es dado resolver todavía esta cuestión en forma definitiva, parece que el indíjena había progresado en la agricultura i ganadería más de lo que se creía i se sabe que por las guerras, el hambre i las epidemias, la larga i periódica separación de los sexos debido a los trabajos a que les sometía el conquistador i el creciente mestizaje, la población indíjena disminuyó con pasmosa rapidez en la segunda mitad del siglo XVI hasta quedar reducida a la tercera parte, i quizás a menos todavía. Por último, cotejando los datos consignados por diversos autores referentes a la población total, al de los combatientes en las batallas i al de las víctimas de las epidemias en diversas épocas de ese medio siglo, se puede calcular en más de un millón de habitantes la población de Chile en mediados del siglo XVI.

Según los datos más abultados, la población indíjena de Chile habría alcanzado talvez a seis millones, cantidad que excedió en mucho a la que se deduce de los guarismos apuntados por Ercilla, pero que en nuestro sentir, sería menester reducir a la cuarta parte para aproximarla al número probable.

Esta población se hallaba mui desigualmente repartida en el territorio: 20,000 almas en la jurisdicción de La Serena, 70,000 u 80,000 en la de Santiago, otra parte, muchísimo más numerosa i difícil de calcular, pero que a nuestro juicio excedía de un millón, vivía entre el Maule i el Bueno, alcanzando su mayor densidad en Arauco i La Imperial; al sur del Bueno existían más de 80,000 indios i pueden estimarse en 50,000 los habitantes del archipiélago de Chiloé.

Por consiguiente, sin sostener que sean indiscutibles los guarismos apuntados por Ercilla, los nuevos antecedentes descubiertos tienden a confirmarlos.

Las noticias jeográficas contenidas en el poema dan una somera idea de la configuración de Chile i aunque deficientes contrastan por su fidelidad con las versiones fantásticas repetidas en obras jeográficas e históricas de los siglos XVI i XVII, donde era dable esperar mayor circunspección de parte de los autores. Naturalmente esos datos carecen hoi de valor i sólo podrán utilizarse algunos para fijar el lugar o comprender mejor los pormenores de una batalla.

El orden cronológico en la sucesión de los acontecimientos, es riguroso en *La Araucana*, a pesar de algunos errores en el cálculo de la duración de tal o cual período de tiempo o fecha aproximada de un suceso, pero sólo en la parte referente al viaje de don García a la provincia de los Coronados adquiere mayor precisión, hasta convertirse en la base fundamental para la historia de esa expedición. *La Araucana* es fuente ireemplazable para descubrir la ruta, reconstituir la marcha i fijar el punto hasta dónde alcanzaron los espedicionarios. La precisión de los detalles apuntados por Ercilla demuestran que don García no avanzó por la falda de la cordillera de los Andes, sino por la de la Costa i que se detuvo mucho antes de llegar al canal de Chacao, da la situación jeográfica de la provincia de Ancud i permite calcular la importancia del reconocimiento marítimo que llevó a cabo el licenciado Altamirano. Nuevos documentos e investigaciones han probado la bondad de

la versión de Ercilla, modificando, sustancialmente las descripciones anteriores acerca del descubrimiento i conquista de esas lejanas rejiones.

En la elección de los personajes de *La Araucana* prevaleció la nobleza e hidalguía de la sangre sobre el mérito individual. Pero además escuchó los consejos de sus propias afecciones, dando preferente figuración a sus amigos i a personas de orijen vizcaíno, aún allí donde no tuvieron ninguna; omitiendo en cambio, otros que no desmerecían por su linaje o valor, pero que fueron enemigos o desafectos a Francisco de Villagra, o por quienes, con o sin razón no simpatizó el insigne cantor de Arauco.

La última, pero talvez una de las más interesantes observaciones que nos sujirió el examen prolijo del poema, consiste en la vehemente sospecha de que Ercilla aprovechó como fuente histórica el voluminoso proceso seguido a Francisco de Villagra, porque sus vestijios reaparecen con tanta frecuencia que parece difícil hallar una esplicación satisfactoria diversa de la propuesta.

Tal conclusión enaltece a Ercilla, a no dudarlo, i confirma el mérito histórico de su obra; pero nosotros sentimos debilitarse un tanto el valor de los argumentos en los casos en que, para demostrar la bondad de ciertas noticias de *La Araucana*, nos hemos apoyado en pájinas del proceso que corroboraban tales asertos. Valga en estos casos la excusa de que este estudio comenzó a imprimirse en 1916 i que sólo cinco años más tarde se ha concluído la publicación, alcanzando un desarrollo que al principio no nos imaginamos darle, debido a que por tratarse de

la más antigua de las obras pertinentes a la historia de Chile, nos pareció conveniente abordar problemas casi incidentales con relación a *La Araucana*, pero de un interés común i positivo para todas las demás obras que pensamos revisar.

